FIDUCOLDEX
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

ADENDA 1
INVITACIÓN ABIERTA No. 416

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. **FIDUCOLDEX** obrando en nombre propio, está interesada en recibir propuestas para contratar el proyecto de diseño y adecuación de la planta física y mobiliario de las oficinas de **FIDUCOLDEX**, bajo la modalidad "llave en mano", de acuerdo con las especificaciones contenidas en la presente invitación.

Fiducoldex, conforme lo establecido en el numeral 2.2. del Capítulo II de los Términos de Invitación, se permite Adendar en lo siguiente:

PRIMERO.- Se modifica el numeral 3.3. de los Términos de Referencia, con el fin de incluir en el cuadro que debe presentarse como propuesta económica, la unidad de medida de los Items a cotizar; el referido numeral será del siguiente tenor:

3.3. "DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

El proponente deberá presentar la propuesta económica discriminando el impuesto de valor agregado IVA, en el evento en el que no se discrimine este impuesto, se entenderá que el mismo está comprendido en los precios ofrecidos. El valor propuesto deberá mantener su vigencia por el término de duración del Contrato que se suscriba producto de la presente Invitación y a realizar todos los servicios necesarios y suministro de materiales y equipos requeridos para la correcta ejecución, estabilidad, seguridad y adecuación al objeto contratado.

El proponente declara que para la fijación de los precios de la propuesta tuvo en cuenta todos los requisitos estipulados en los Términos de Invitación y sus Adendas que consideró también todos los gastos en que incurrirá para cumplir con el objeto y alcance de esta Invitación. En caso de ser autorretenedores, deberá indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición. Los valores deberán expresarse en pesos Colombianos.

Será de cuenta del proponente el pago de los salarios de los empleados que necesite para prestar el servicio a contratar, incluidos el pago de impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Departamental, Distrital o municipal, los sueldos, prestaciones sociales, parafiscales, etc. de sus empleados, las primas de pólizas de seguros y costos de las pólizas; del impuesto de timbre y de todos los gastos que implique el perfeccionamiento del contrato.

FIDUCOLDEX
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

Todos los gastos que demanden la preparación y ejecución de los servicios con la suscripción del contrato, serán por cuenta del proponente. ***FIDUCOLDEX*** *no reconocerá ningún reajuste al valor de la propuesta.*

El proponente responderá por los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor de su propuesta, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones. Cuando se presenten divergencias entre el valor expresado en números y en letras, prevalecerá la cantidad expresada en letras.

Los proponentes responderán legal y jurídicamente cuando formulen propuestas en las cuales se fijen condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato. El proponente deberá asumir todos los costos y los gastos resultantes de la preparación y presentación de la propuesta y en ningún caso, cualquiera sea el resultado, estos serán reembolsados por FIDUCOLDEX.

Los proponentes deben analizar los costos por cada actividad relacionada e incluir todos los impuestos y demás gastos directos e indirectos derivados de la presente invitación y todos los inherentes al cumplimiento satisfactorio de la misma:

Se adjunta el cuadro que debe presentarse como propuesta económica por los proponentes:

Actividad	***Unidad de medida***	***Valor Unitario***
Diseño arquitectónico y técnico	*M2*	
Demolición	*M2*	
Desmontes	*M2*	
Reforzamiento y reparaciones estructura	*M2*	
Mampostería y Muros en Dry Wall	*M2*	
Divisiones y Acabados en Vidrio	*M2*	
Acabados pisos, muros y enchapes	*M2*	
Instalaciones hidrosanitarias	*M2*	
Instalaciones eléctricas, cableado estructurado, voz, datos y equipos	*M2*	
Pintura	*M2*	
Carpintería	*M2*	
Acabados especiales Ornamentación	*M2*	
Cielo Raso, Redes e Iluminación	*M2*	
Accesorios y Decoración	*M2*	
Mobiliario en fórmica acabados en madera	*M2*	
Señalización	*M2*	
Sistema de ventilación	*M2*	
Sistemas de Detección de Incendios	*M2*	
Sistemas de Extinción de Incendios	*M2*	
Gastos generales	*M2*	

SUBTOTAL		
Administración	*%*	
Imprevistos	*%*	
Utilidad	*%*	
IVA	*%*	
TOTAL		

Los proponentes podrán anexar a la propuesta económica, notas o documentos explicativos de los ítems cotizados.

*Estará a cargo del **PROPONENTE**, en razón de la naturaleza de esta Invitación, la adquisición, transporte, dirección, utilización, conservación y mantenimiento de los equipos que necesite para realizar las actividades, la contratación de proveedores, los costos financieros, gastos incidentales, piezas de repuesto, depreciación, otros gastos que correspondan a esos elementos y todos lo demás que se requiera para ejecutar satisfactoriamente el objeto de esta invitación, conforme a la naturaleza del contrato a suscribir.*

*El **PROPONENTE** declara además que para la fijación de los precios unitarios, tuvo en cuenta todos los riesgos inherentes al tipo de actividades contempladas en esta Invitación, las cuales se entienden evaluadas en su totalidad en la propuesta.*

***EL PROPONENTE** deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por las leyes Colombianas y sus reglamentaciones y pagar todos los gastos legales y, en general, cualquier otro gasto que imponga la realización de las actividades a que se refieren los precios consignados en la propuesta de acuerdo con lo establecido en esta Invitación.*

***FIDUCOLDEX** podrá reembolsarse cualquiera de los gastos que se viere obligado a hacer por cualquiera de los conceptos mencionados, tomando su valor de los pagos debidos al proponente seleccionado.*

Si en el análisis de precios unitarios se han omitido costos, se mantendrá el precio propuesto, sin lugar a reclamos o revisiones posteriores.

*Los precios unitarios que ofrezca **EL PROPONENTE,** deberán cubrir todos los costos de trabajos diurnos y nocturnos o en días feriados y todos los demás gastos inherentes al desarrollo satisfactorio del objeto de la invitación, inclusive los imprevistos, gastos de administración y utilidades del proponente.*

*Todos los gastos que demanden la preparación y ejecución de cada proyecto a que se refiere esta invitación, serán por cuenta del **PROPONENTE***

*Así mismo, **EL PROPONENTE** declara que su propuesta considera también la utilidad que pretende obtener y que con ella se cubre cualquier otro gasto que el adjudicatario deba hacer con motivo y para la realización de la labor a que se refiere esta Invitación.*

FIDUCOLDEX
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

La elaboración y presentación de la oferta debe hacerse en un todo de acuerdo con las instrucciones y anexos que se detallan en la Invitación, siguiendo las instrucciones impartidas. Si los espacios previstos en los formularios son insuficientes, ***EL PROPONENTE*** *deberá incluir las hojas adicionales que sean necesarias, indicando claramente a cuál formulario y espacio complementan. Si la propuesta está incompleta o el proponente no acredita el cumplimiento de los requisitos,* ***FIDUCOLDEX*** *rechazará la propuesta si la información faltante es esencial para la evaluación de la misma".*

La presente se publica el veintiuno (21) de enero de 2015 en la página web de **FIDUCOLDEX**, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX